AUTORRETENCION ICA

1. Se ingresa a la oficina virtual Alcaldía de Cúcuta.

ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA		
Inicio / Modulos		_
Predial Liquidación de impuesto predial Acceder	INFORMACION TRIBUTARIA ALCALDIA DE CUCUTA *	Impuestos Menores/Tributos Registro y pago de tributos Acceder
Grúas Pagos de recibo grúas Acceder	Accede copiando y pegando el link en tu navegador https://cucuta.gov.co/normatividad-tributaria/	Verificador Paz y Salvo Verifica el estado de un paz y salvo Acceder
Generar Paz y Salvo Generar paz y salvo Acceder:	Información Información de Interes Acceder	

2. Se elige la opción de Industria y comercio.

ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA		
Inicio / Modulos		
Predial Liquidación de impuesto predial Acceder	Industria y Comercio Liquidación Ica Anual, Reteica, Novedades y Estado Cuenta Acceder	Impuestos Menores/Tributos Registro y pago de tributos Acceder
Grúas Pagos de recibo grúas Acceder	Verificador Facturas Verifica el estado de la factura Acceder	Verificador Paz y Salvo Verifica el estado de un paz y salvo Acceder
Generar Paz y Salvo Generar paz y salvo Acceder	Información Información de Interes Acceder	

ALCALDÍA De sanjose de CÚCUTA		
Inicio / Modulos / Acceso Industria y Comercio	Número de Placa iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	
COPYRIGHT @ 1992-2022 TNS.		

3. Se digita el número de placa y Nit del establecimiento, se diligencia el Captcha y se da clic en consultar.

Inicio / Modulos / Acceso Industria y Comercio	Norma de Base	
	Norma de Blan	
	Némera de Diser	
	Numero de Placa	
	1 Por favor digite la placa del establecimiento.	
	Nit del Establecimiento	
	1090392599 Por favor digite el nit del establecimiento.	
	No soy un robot	
	Consultar	

4. Una vez se ingrese al establecimiento se generará un aviso para actualización de la información.

Inicio / Modulos /	SUGUTA	cio / Establecimiento					TODOS
Presentar Declaración	de ICA Anual	A 🕼 Autoretención	🕼 Insertar Novedad	Formulario Unico Nacio	nal ICA Anual	🛯 Formulario Retel	ICA
Placa 1 Dirección CICI LLL Documento 1090392599 Observaciones			Nombre Ba Pr ATENCION Ia informa Regimer Segundo A	* Apreciado contri cion de su estable n mediante la nove ctualizar Datos Ge	buyente, Rec cimiento, Prir edad Cambio nerales y Terco	uerde Actualizar nero Actualizar de Regimen, rero actualizar la 2022	Tipo Actividad Comercial Telefono 555 55 55
Fecha Registro 26/09/2022			Fe 2		к рага егано	2022	Fecha Inicio Actividades 27/09/2021

5. A continuación, se da clic en el botón de Autorretención.

Inicio / Modulos / Ad	ceso Industria y Comercio / I	Establecimiento					
Presentar Declaración d	e ICA Anual 🕼 RetelCA	Autoretención 🕼 Insertar N	Novedad 🛛 🕒 Formulario Unico Nacion	al ICA Anual 🛛 🖾 Fo	ormulario RetelCA		
Placa		Nombre			Tipo Actividad		
1		EMPRESA S	AS		Comercial		
Dirección		Barrio			Telefono		
CJCJ LLL		EL SALADO			555 55 55		
Documento		Propietario					
1090392599		EDGAR FERI	NANDO VALIDACION VALIDACION				
Observaciones							
Fecha Registro		Fecha Inscri	pción		Fecha Inicio Actividade	s	
26/09/2022		27/09/2021			27/09/2021		
Observaciones Fecha Registro 26/09/2022		Fecha Inscri 27/09/2021	pción		Fecha Inicio Actividade 27/09/2021	15	

6. Se diligencia año gravable y se elige el periodo correspondiente, se elige la opción de ninguna novedad y se da clic en guardar datos generales.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA						
Inicio / Modulos / Acceso Industria	a y Comercio / Establecimiento / Autoretención						
Consecutivo	Año gravable	Periodo	Novedad				
00000	2022	JULIO - AGOSTO	♦ NINGUNA NOVEDAD				
Nit Contribuyente	Nombre Contribuyente	Nit Establecimiento	Nombre Establecimiento				
1090392599	EDGAR FERNANDO VALIDACION VALIDACION	1090392599	EMPRESA SAS				
No. Establecimientos	Fecha	Total a Pagar					
1	13/10/2022	0.00					
			🖺 Guardar Datos Generales				

7. A continuación, se digitan los valores en cada uno de los conceptos que correspondan.

ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CÚCUTA			
Inicio / Modulos / Acceso Industria y Comercio	/ Establecimiento / RetelCA Autoretención		
Placa	Nit Establecimiento	Nombre Establecimiento	
1	1090392599	EMPRESA SAS	
Concepto		Valor	
8 - TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORI	DINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAÍS	50,000,000	
Concepto		Valor	
9 - MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIP	PIO O DISTRITO	0	
Concepto		Valor	
10 - TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAOP	DINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8-9)	50,000,000	
Concepto		Valor	
11 - MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, R	EBAJAS, DESCUENTOS	1,000,000	
Concepto		Valor	
12 - MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES		0	
Concepto		Valor	
13 - MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVO	S FIJOS	1,000,000	
Concepto		Valor	
14 - MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXC	LUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	d	
Concepto		Valor	
15 - MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDAD	ES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO(POR ACUERDO)	0	
Concepto		Valor	
16 - TOTAL INGRESOS GRAVABLES(RENGLÓN 1)	0 - 11.12.13.14 Y 15)	48,000,000	

8. Después de obtener el total de ingresos gravables se pasa a la sección de actividades, allí se eligen las que tenga el establecimiento en el año ya sea una (1) o más, y se digitan los ingresos para esa actividad donde le calculara el valor del impuesto.

Actividad		Ingresos Gravados	Tarifa	Valor Impuesto
402 - SEGUROS Y ACTIVIADES AUXILIARES FINANCIERAS.	\$	40.000,000	8	320,000
3058 - ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA	٥	5,000,000	3	15,000
302 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN Y EDICIÓN, OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS	٥	3,000,000	4	12,000
Seleccione	¢	0	0	0
Seleccione	\$	0	0	0
Seleccione	¢	0	0	0
TOTAL INGRESOS GRAVADOS		48,000,000	17 - TOTAL IMF	347,000
18 - GENERACIÓN DE ENERGIA		0	19 - IMPUESTO	0
oncepto		Valor		

9. Seguidamente se pasa a la sección de concepto donde ya estará calculado el total de autorretención, allí se digitan los demás valores si es el caso y se da clic en guardar borrador.

Seleccione	\$ 0	0	0
Seleccione	\$ 0	0	0
TOTAL INGRESOS GRAVADOS	48,000,000	17 - TOTAL IMF	347,000
18 - GENERACIÓN DE ENERGIA	0	19 - IMPUESTO	0
Concepto	Valor		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO	347,000		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO Concepto	347,000 Valor		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DEL REGLÓN 20)	347,000 Valor 0		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DEL REGLÓN 20) Concepto	Valor Valor Valor		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DEL REGLÓN 20) Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% DEL REGLÓN 20)	347,000 Valor Valor 0 0		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DEL REGLÓN 20) Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% DEL REGLÓN 20) Concepto	347,000 Valor 0 Valor 0 Valor		
20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DEL REGLÓN 20) Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% DEL REGLÓN 20) Concepto 23 - SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD	347,000 Valor 0 Valor 0 Valor 0		

10. Al dar clic en guardar borrador se habilitarán los botones de Editar borrador, descargar borrador y Definitiva.

	0.00	0.00		0.00
-	0.00	0.00		0.00
	0.00	0.00		0.00
TOTAL INGRESOS GRAVADOS	48.000.000	17 - TOTAL IMPUESTO		347.000
18 - GENERACIÓN DE ENERGIA	0.00	19 - IMPUESTO LEY 56 DE 19	981	0.00
Concepto			Valor	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y C	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO		Valor 347,000	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y C Concepto	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO		Valor 347,000 Valor	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y O Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (159	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO % DEL REGLÓN 20)		Valor 347,000 Valor 0.00	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y (Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (159 Concepto	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO % DEL REGLÓN 20)		Valor 347,000 Valor 0.00 Valor	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y (Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (159 Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (S1	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO % DEL REGLÓN 20) % DEL REGLÓN 20)		Valor 347,000 Valor 0.00 Valor 0.00	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y (Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (159 Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (S ⁴ Concepto	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO % DEL REGLÓN 20) % DEL REGLÓN 20)		Valor 347,000 Valor 0.00 Valor 0.00 Valor	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y (Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (159 Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5º Concepto 23 - SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO % DEL REGLÓN 20) % DEL REGLÓN 20)		Valor 347,000 Valor 0.00 Valor 0.00 Valor 0.00	
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y O Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (159 Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (50 Concepto 23 - SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD	COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO % DEL REGLÓN 20) % DEL REGLÓN 20)		Valor 347.000 Valor 0.00 Valor 0.00 Valor 0.00	

11. Al dar clic en Definitiva saldrá el aviso que la declaración se asentó con éxito.

CÚCUTA					
icio / Modulos / Acceso Industria y	Comercio / Establecimiento / Autoretención				
onsecutivo	Año a Pagar	Periodo		Novedad	
000022	2022	ABRIL		NINGUNA NOVEDAD	
Nit Contribuyente	Nombre Contribuyente	Nit Establecimiento		Nombre Establecimiento	
1090392599	EDGAR FERNANDO VALIDACION VALIDACION	1090392599	-	EMPRESA SAS	
Fecha	Total a Pagar				
13/10/2022	347,000.00	\checkmark			
Concepto	Declaración	asentada satisfactoriamente	Valor		
8 - TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y	EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TO	ок	50,000,000.00		
Concepto			Valor		
9 - MENOS INGRESOS FUERA DE EST	E MUNICIPIO O DISTRITO		0.00		
Concepto			Valor		
10 - TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLÓN 8-9)		50,000,000		
Concepto			Valor		
11 - MENOS INGRESOS POR DEVOLU	ICIONES, REBAJAS, DESCUENTOS		1,000,000.00		
Concepto			Valor		
12 - MENOS INGRESOS POR EXPORT	ACIONES		0.00		
Concento			Valor		
concepto			10.01		

12. Finalmente, se podrá imprimir la declaración y declaración con pago 0.

-	0.00	0.00	0.00
•	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS GRAVADOS	48,000,000	17 - TOTAL IMPUESTO	347,000
18 - GENERACIÓN DE ENERGIA	0.00	19 - IMPUESTO LEY 56 DE 1981	0.00
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y COM	IERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO	Val	lor 447,000
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CON Concepto	MERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO	Val	lor 347,000 lor
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CON Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DI	MERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO EL REGLÓN 20)	Val 3 Val	lor 347.000 lor 0.00
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DI Concepto	MERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO EL REGLÓN 20)	Val 3 Val c Val	lor 000 000
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CO Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DI Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% DI	MERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO EL REGLÓN 20) IEL REGLÓN 20)	Val 3 Val c Val	lor 147,000 1or 0.00 1or
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CO) Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DI Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% DI Concepto	MERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO EL REGLÓN 20) HEL REGLÓN 20)	Val 3 Val C Val C Val C Val Val Val Val Val Val Val Val Val Val	lor 247,000 1or 1or 1or 200
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CON Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% DI Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% DI Concepto 23 - SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD	AERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO EL REGLÓN 20) JEL REGLÓN 20)	Val Val Val Val Val	lor 547,000 lor 0.00 lor 0.00 lor
Concepto 20 - TOTAL AUTORETENCIÓN DE INSDUSTRIA Y CON Concepto 21 - AUTORETENCIÓN DE AVISO Y TABLERO (15% D Concepto 22 - AUTORETENCIÓN SOBRETASA BOMBERIL (5% D Concepto 23 - SANCIÓN POR EXTEMPORANEIDAD	AERCIO PRACTICADAS EN EL PERIODO EL REGLÓN 20) EL REGLÓN 20)	Val Val Val Val Val Val	lor 147.000 1or 1or 1or 1or 1or 100